



Emblemas en el asedio *logroñés* *de 1521*

TEXTO: Mario Ruiz Encinar

La efeméride del sitio logroñés de 1521 es clave para entender el paso de la configuración y espíritu de una urbe medieval a la concepción de una ya moderna. Y en uno de los aspectos en los que va a tener una importancia fundamental, es en el cambio de paradigma de la emblemática logroñesa. Lo que hoy en día conocemos como *escudo* de Logroño es una merced que otorgará el emperador Carlos I a la ciudad, para que el viejo emblema medieval del concejo, el puente defendido sobre el Ebro, salga de los sellos concejiles y aumente su capacidad validatoria y administrativa para llegar a ser las orgullosas *armas* de la capital riojana. En un ejercicio de historia-ficción, intentaremos reconstruir (ya que no quedan registros gráficos de la época) el paisaje de emblemas que lideraron a los logroñeses en su batalla con el invasor francés.

Bandera del capitán francés Asparros, ganada como trofeo de guerra por el capitán Alonso Ruiz de Herrera en la batalla del puente de Noáin (Navarra). Expediente militar en el Archivo Histórico Nacional, Órdenes Militares.



En el imaginario del siglo XXI recreamos mentalmente batallas medievales llenas de banderas ondeantes, escudos lustrosos y la simbología y uniformes de los ejércitos en conflicto asumiendo la labor de reconocimiento de cada uno de los bandos en litigio. Todo ello influenciado por superproducciones de Hollywood con rigor histórico cuestionable y las series distópicas y de fantasías medievalizantes, como *Juego de Tronos* o no tan fantasiosas como *Isabel*. Además, desde hace unos años se han institucionalizado las fiestas recreacionistas, en la que asociaciones o grupos profesionalizados lo mismo te montan un mercado medieval, una batalla de principios del siglo XVI o el sitio de Zaragoza.

En cualquier caso, nadie puede negar la función representativa y de identificación de la emblemática a lo largo de los últimos dos milenios en cualquiera de sus muchas variantes: vexilología (estudio de las banderas y estandartes), heráldica (estudio de los escudos de armas), uniformología... Aunque el mundo visual de los logotipos ha copado en las últimas décadas la máxima función de identificación de entidades públicas y privadas, los escudos y las banderas siguen teniendo una sorprendente vigencia y una aceptación y apego popular que se visualiza en nuestros balcones, celebraciones políticas o futbolísticas o, que nos sirva como ejemplo último, en el estudio que se ha elaborado en Calahorra para definir y aprobar sus símbolos seculares y del que se han llegado a publicar hasta folletos explicativos. Prácticamente cada mes leemos en el Boletín Oficial de La Rioja una acción administrativa destinada a la aprobación de escudos o banderas locales de los muchos municipios riojanos que aún no tienen símbolos propios y de los que desean dotarse, para fomentar la identidad y orgullo de un pueblo.

La función representativa y la función interpersonal o emotiva de la heráldica y la vexilología se funden y confunden desde sus orí-

Los escudos y las banderas siguen teniendo una sorprendente vigencia y una aceptación y apego popular.

genes y nos describen un universo visual que identifica igualmente la unificación de los territorios de un país (por ejemplo, el escudo de España y sus diferentes elementos) o a un constructo que sirve para distinguir los barcos españoles de las otras flotas nacionales en los mares y océanos de finales del siglo XVIII: la bandera de España.

En sus diferentes variantes, los emblemas nos ayudan a entender una época y sus gentes; y, al revés: los hechos históricos y sus protagonistas nos pueden decir mucho del paisaje emblemático que veían los habitantes de una ciudad, por ejemplo, el Logroño sitiado de junio de 1521...

EL CONTEXTO DEL TRÁNSITO DE LA EDAD MEDIA A LA EDAD MODERNA: CUESTIONES EMBLEMÁTICAS

Para hacernos una idea del paisaje emblemático que podían contemplar los habitantes de Logroño en la cotidianidad de 1521, hemos que tener en cuenta que durante los siglos XIV y XV, la heráldica medieval en los territorios hispánicos cambia los planteamientos con los que se originó en el siglo XII.

Así, de un sistema visual de identificación personal, se convierte en una herramienta eficazísima para transmitir las ideas, valores o la posición socio-económica que los poseedores quieren transmitir a través de sus blasones. No había banderas en mástiles públicos, ni siquiera en la fortaleza logroñesa, por la que se accedía a la ciudad una vez se atravesaba el puente de piedra. Las banderas eran objetos únicos, de gran valor (real y figurado), casi sagrados, que se identificaban con sus dueños y se custodiaban en los lugares de mayor honor de las sedes



Los primeros escudos reales conocidos en Logroño aparecerán después de los acontecimientos de 1521, especialmente el del emperador en la puerta del Revellín, flanqueado por las armas de la ciudad.

de los concejos o en los palacios particulares. Y apenas se verían escudos en las fachadas de los edificios, como sí ocurrirá pocas décadas después por la influencia de las nuevas tendencias renacentistas con origen en la península itálica.

El símbolo de Logroño nos puede ayudar a entender mejor este fenómeno: el puente sobre el río Ebro, emblema de la ciudad desde la segunda mitad del siglo XIII, circunscribía su ámbito de actuación a la sigilografía concejil; solo se veía este icono como sello en los actos administrativos, judiciales o políticos en los que fuera necesario la validación oficial por parte del concejo y veremos el escudo en una pared, ya con la bordura de las flores de lis, en los años posteriores a su concesión por parte de los reyes en 1523: en el archivo concejil de la iglesia de Santiago y en la puerta del Camino, junto al Revellín.

Entonces, ¿qué banderas y escudos identificaban al “bando” de los defensores de la ciudad de Logroño?

BANDERAS Y ESCUDOS DEL REINO DE ESPAÑA

Pese a la complejidad sociopolítica de la España de Carlos I, será precisamente durante su largo reinado cuando se consoliden los símbolos unificadores de la monarquía, que se identificaba con el estado-nación. La heráldica y la vexilología carolina en la península se nutre de su herencia materna, de la reina Juana y sus abuelos los Reyes Católicos, así como de su padre Felipe el Hermoso, que traerá la rica

emblemática borgoñona y del Sacro Imperio Romano.

En 1521 hace apenas 30 años que se ha terminado de reconquistar todo el territorio y durante el reinado de Isabel y Fernando se unifican en un mismo escudo los emblemas de sus reinos, conquistas y anexiones peninsulares: Castilla y León, Aragón y sus posesiones mediterráneas, Granada y la recién incorporada Navarra. La heráldica hispánica se caracteriza por cierta tendencia a la acumulación y a la repetición de los elementos, muy influida por las modas decorativas mudéjares y del recargamiento plateresco.

En Logroño, los primeros escudos reales conocidos son precisamente los que se pondrán después de los acontecimientos de 1521, especialmente el del emperador en la puerta del Revellín, flanqueado por las armas de la ciudad. Actualmente está muy deteriorado, en especial los adornos exteriores del escudo; es complejo, lleno de cuarteles, muchas veces repetidos, con las armas heredadas por parte de su madre, pero también las de su padre y abuelo: Borgoña, Austria, Tirol... El broquel está soportado por el águila imperial bicéfala, coronada (el águila de sus abuelos Católicos era la de San Juan, con una sola cabeza y nimbo) y no se aprecia si lleva las columnas de Hércules, divisa personal del emperador y emblema del descubrimiento. El escudo de su hijo Felipe II remata la portada de Santa María de Palacio, la iglesia imperial, con leves variantes.

Este escudo real seguramente no se vio en Logroño durante el sitio. Tampoco la bandera heráldica hispánica que llevan los recreacionistas (la traspolación del escudo al paño rectangular de una bandera), o el estandarte imperial y personal amarillo, con las armas completas de Carlos V, en forma de guion o pendón. Estos símbolos acompañaban al monarca, marcaban su presencia... y durante los días del sitio no estuvo. Por esta razón, cuando



Bandera de Alfonso VII, rey de Castilla y León, acompañada de los pendones mesnaderos de sus ricos hombres. Grabado del siglo XIV del Libro de las coronaciones de los reyes de España.



Batalla de Pavía, 1525, entre las tropas de Carlos V y las francesas de Francisco I. Tapiz de Bernard van Orley (1541) en el Museo de Capodimonte.

se ordena poner el escudo en las puertas de los edificios y murallas, se quiere hacer patente el privilegio o favor real, al modo de la mejor propaganda, para que la presencia del rey sea omnímoda en las vidas de los logroñeses (en este caso) y como orgullo de los ciudadanos, que presumen de esta prerrogativa heráldica.

LOS EMBLEMAS DE LA CIUDAD DE LOGROÑO: PENDÓN REAL Y ¿ESCUDO?

Entonces, si no hay emblemas imperiales que señoreen la resistencia, ¿la ciudad mostraba desafiante desde sus murallas el escudo y bandera, como se haría en la actualidad? Tampoco. El escudo y la bandera de Logroño, tal y como los conocemos hoy en día, aún no existían. Ya hemos comentado que las armas de la ciudad son una merced de la reina Juana y el emperador que precisamente se otorga dos años después, como agradecimiento de valentía y lealtad de los logroñeses. El puente defendido y las torres eran el código visual que identifican a la ciudad como sello de cera en los actos administrativos del concejo, pero son de escaso conocimiento popular. La cancillería imperial construirá un nuevo escudo a partir de la sigilografía y lo regalará como escudo en el famoso privilegio que se concede a la ciudad y será entonces cuando será reconocido por todos logroñeses.

Y la bandera que podríamos considerar como la del concejo no hay seguridad de que existiera, ya que no se menciona en las fuentes documentales. Podemos admitir que en las dependencias de la sede del concejo o en casa del alférez de la ciudad (el abanderado) se conservase un pendón real, carmesí, con las armas reales. Los reyes castellanos y aragoneses desde el siglo XIII concedían a las ciudades de realengo el uso de sello (en este caso, lo conocemos: el del puente defendido sobre el Ebro) y seña, que en Castilla era un pendón de color rojo carmesí que simbolizaba al propio monarca y se sacaba de las casas del concejo en contadas ocasiones: acompañando a las huestes de la ciudad en los conflictos armados, llevado por el alférez concejil, o tremolando en el alzamiento (en el ámbito hispánico no se ha utilizado la ceremonia de la coronación) por los nuevos reyes. Cabe suponer que, durante el sitio, en algún encuentro protocolario entre las embajadas de ambos bandos, pudiese llevarse la bandera para simbolizar la presencia y poder real. Otra cosa distinta es que ondease de forma continua en algún mástil del castillo o la muralla: se nos antoja imposible que un objeto con un carácter casi sagrado estuviera a la intemperie permanentemente. Ni siquiera las banderas de los futuros tercios o regimientos militares se exponían permanentemente.

La que seguro no se habría de identificar con la ciudad de Logroño es la bandera blanca con el aspa roja y nudosa de san Andrés, que en esta apariencia de estandarte regimental no habrá de llegar a los ejércitos españoles (y desde éstos a las ciudades que las adoptan como propias) hasta bien entrado el siglo XVII.

BANDERAS Y ESCUDOS DEL EJÉRCITO HISPANO

Fue en el reinado de Carlos I cuando se reorganizan los ejércitos hispánicos, pero en la temprana fecha de 1521 aún no existían los tercios, los regimientos regulares. Hasta entonces, las partidas militares las organizaban



Cuando los logroñeses rechazan el asedio francés, el Emperador concede a la ciudad, como un trofeo caballeresco, las armas del soldado vencido, el escudo del rey de Francia.

sus capitanes, bajo el mandato del rey o algún noble. Estas unidades llevaban estandartes particulares con las armas del aristócrata promotor, la heráldica de su capitán o cualquier otra noble causa (muchas veces advocaciones religiosas). La caballería empezará a llevar en esta década el aspa de San Andrés, emblema de la Borgoña de Felipe el Hermoso, pero tampoco hasta hoy en día se ha documentado la presencia de una unidad militar organizada de este tipo durante los días de junio de 1521.

Probablemente, en un ejercicio de vexilología-ficción, podemos imaginar banderas de los capitanes y nobles que dirigían las tropas castellanas acuarteladas en Logroño: una bandera probablemente roja con las armas del alcaide de la fortaleza, Álvaro de Luna, pintando un creciente y el ajedrezado o quizá con la cruz de Santiago, como caballero que era de esta prestigiosa orden militar. O la bandera mensajera del corregidor, Pedro Vélez de Guevara, seguramente roja, con las panelas de los Guevara, una de las grandes familias nobles de Navarra. También pudieron verse los pendones bien del conde de Haro, bien del duque de Nájera, cuando se dirima definitivamente cual de los dos acudió con sus tropas al auxilio de la ciudad: el condado de Haro pintaba sus pendones blancos con dos lobos negros, aunque su titular era Íñigo Fernández de Velasco y Mendoza y su bandera llevaría al paño el escaqueado amarillo y jaquelado de los Velasco. El duque de Nájera era Antonio Manrique de Lara y Castro y su pendón llevaba calderas. Los Haro, los Velasco, los Lara, los Castro... eran

ricos hombres desde la edad media, familias nobles que tenían el privilegio real de reclutar gentes para la guerra.

LA EMBLEMÁTICA DE LOS INVASORES: BANDERAS DE LOS FRANCESES

A diferencia de las tropas hispanas, el ejército francés se constituye bajo las órdenes del rey de Francia y casi con toda seguridad se verían, en el campamento de los asediados, banderas con las armas reales del país vecino. El color de la monarquía francesa es el azul y su símbolo la flor de lis, emblema de la Virgen, prácticamente desde los orígenes de la heráldica en el siglo XII. El escudo del rey pintaba tres flores de lis de oro sobre fondo de azul y sus banderas



Escudo del emperador Carlos I en la portada de la Historia de los Reyes Católicos, por Elio Antonio de Nebrija. Edición de Granada, 1545.



Las banderas personales del emperador Carlos I, en sus exequias. Imprenta de Christophe Plantin, 1559. Bibliothèque de l'Institut National d'Histoire de l'Art (París).

y estandartes eran azules (o blancos) sembrados con multitud de lises amarillas. Hoy en día los Borbones, la última dinastía que reinó en Francia y que es el origen de nuestra familia real, los Borbón-Anjou, todavía usan esta heráldica casi milenaria. En el escudo de España, con emblemas que hoy asociamos a territorios (Castilla, León, Aragón, Navarra y Granada), hay un escudete central e forma ovalada con las armas de los Borbones españoles y pintan las tres flores de lis sobre azul con una bordura roja; es una antigua marca de posesión que hoy día se interpreta como la representación de nuestro régimen político: una monarquía parlamentaria, simbolizada en la armas de la familia reinante.

Cuando los logroñeses rechazan el asedio francés, el emperador concede a la ciudad, como un trofeo caballeresco, las armas del soldado vencido, el escudo del rey de Francia. Y se incorpora como una bordura, para que no se crearan confusiones visuales con el escudo original francés. El escudo de la ciudad de Logroño es quizá sea el ejemplo heráldico perfecto de una época de transición entre los orígenes de un sistema visual y un lenguaje ya definido, del tránsito de los emblemas me-



Escudo del emperador Carlos I, acompañado del recién diseñado escudo de Logroño, en la puerta del Revellín (Logroño), construida en la década de los años 20 del siglo XVI.

dievales a las armerías modernas. El símbolo del puente era un signo de identidad, pero al incorporar la bordura –armas de un país extraño– solo tiene sentido fuera del sello del concejo, para ser exhibido y recordar su nuevo significado: ser una marca de honor, un signo de distinción. Ahora las armas de Logroño estarán orgullosamente presentes en la iglesia de Santiago el Real (sala de reuniones y archivo del concejo), en las puertas de la ciudad, en las dependencias y lugares municipales... Inevitablemente, la secular identificación entre los logroñeses y su emblema heráldico comienza en 1523.

Y UN TROFEO MILITAR DEL ASEDIO DE 1521 EN SEGOVIA

Por último, podemos constatar documentalmente la presencia segura de un emblema en el asedio de Logroño de 1521. Se trata del estandarte del celeberrimo capitán francés Asparros.

Ya hemos comentado que entre las banderas que podrían verse encabezando las tropas castellanas estarían las de sus jefes y capitanes, como el Conde de Haro o Álvaro de Luna, alcaide del castillo de Logroño, junto al puente de piedra. En el ejército invasor se daría una



situación similar y, junto a las banderas reales con las flores de lis, estarían las de sus capitanes, como el líder de las tropas francesas, André de Foix señor de Lesparre, más conocido en estas tierras como Asparros, Asparrós o Muesín de Baspa, según las crónicas. Cuando los valerosos logroñeses rechazan a los sitiadores franceses y se retiran a la cuenca de Pamplona, allí perderán en la batalla de Noaín y será hecho prisionero André de Foix. Uno de los jefes el ejército castellano era el capitán segoviano Alonso Ruiz de Herrera, quien al apresar al líder francés Asparros se apoderó de su estandarte y se lo llevó como trofeo a su localidad natal, Cuellar, y lo hace colgar en la capilla familiar del convento de San Francisco; en 1523, por merced del emperador Carlos, le favorece con la merced de incorporar el trofeo a su escudo de armas, igual que al escudo de Logroño le permite usar la bordura de las lises. Aunque se tienen constancia de la existencia de la bandera en el convento hasta mediados del siglo XIX, hoy en día solo la conocemos a través de los escudos pétreos de la familia Ruiz de Herrera y de un expediente ilustrado con las armas en color, gracias al que podemos

conocer los esmaltes originales de la única bandera que sabemos con toda seguridad que estuvo en el asedio de 1521: a franjas negra, blanca y roja, con santa Elena y un león y el lema «FIN AVRA» («El fin llegará») tres veces repetido en sendas cartelas.

El estudio de la documentación sobre el sitio de Logroño existente en archivos fuera de La Rioja, y que se está recopilando con ocasión del V centenario, quizá nos permita conocer nuevos aspectos sobre los emblemas usados en aquellos convulsos episodios de la historia logroñesa.

PARA SABER MÁS

Rafael L. GÓMEZ HERRERA, *Compendio de banderas de España*, Madrid, Sociedad Española de Vexilología, 2013.

Faustino MENÉNDEZ PIDAL (coord.), *Símbolos de España*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2000.

Mario RUIZ ENCINAR, "El escudo de Logroño en el siglo XVI: orgullo y propaganda", *Berceo* 162 (2012), 259-305.



Recreación en las murallas del Revellín del asedio de las tropas francesas a la ciudad de Logroño, 2017. Fotografía de Justo Rodríguez (Diario La Rioja).